



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios de la Administración Pública Estatal**

Acta Correspondiente

A la 273ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No.
40051001-039-26 (CAGEG-039/2026), para el Arrendamiento de Activos
Intangibles**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 3 de julio de 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

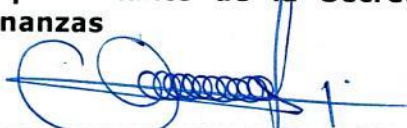
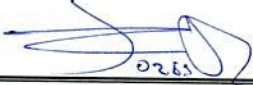
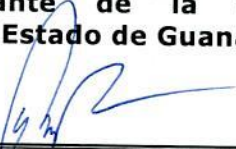
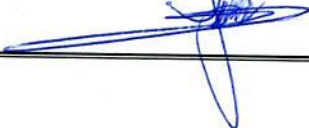
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de compras 	C. Juan José Sandoval Uvalle Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. José Manuel Cárdenas Vázquez Representante de la Secretaría de Gobierno 	C. Alan Maldonado Delgado Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. Felipe Sánchez Venegas Representante de la Secretaría de Obra Pública 	C. Afra Verónica Rodríguez Villa Representante de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato 
C. Carlos Alberto Ramos Navarro Representante de la Secretaría de Finanzas 	C. Sergio Giovanni Huerta Ortega Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Jorge Rangel Rodríguez Representante de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato 	C. José Francisco Rodríguez Venegas Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Mariela Murrieta Luna Representante del Instituto Estatal de Capacitación 	C. Ángel Isidro Macías Álvarez Representante del Instituto Estatal de Capacitación 
C. Yolanda Meza Ríos Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato 	C. José Antonio Donato Garnica Representante de la Consejería Jurídica del Ejecutivo 
C. Mauricio Flores Pérez Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité así como los representantes de las dependencias y entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las preguntas recibidas, no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales preguntas y respuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se hace constar

que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Marco Eduardo Contreras Mendoza

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:33 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **3 de julio de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Nombre del Participante: CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

Partida: 12 y 13

Pregunta 1:

Documento BASES-LPNM-40051001-039-26, b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras), Requisito adicional para participar en las partidas 12 y 13.

La convocante en el punto antes referido, solicita lo siguiente:

- 1.14 Carta del fabricante, con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado y describa los medios de contacto para el soporte por el periodo de 1 año, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el numero de partida que respalda el documento. (1_14_CF4_#proveedor*)

Al respecto, informamos a la convocante que el fabricante de las partidas 12 y 13 emite cartas de distribuidor autorizado en un formato estándar y no generan formatos especiales, lo anterior en apego a sus políticas internas. Adicionalmente, dichas cartas son emitidas con firma electrónica.

Con base en lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante que se permita a mi representada presentar la carta de fabricante en su formato estándar, dirigida a la convocante, en la que se acredite a nuestra representada como distribuidor autorizado de sus productos, complementada con un escrito firmado por el Apoderado Legal de nuestra representada en el que se describan los medios de contacto de soporte por el plazo de 1 año a partir de la entrega y, en su caso, instalación, indicando el número de partida que respalda el documento.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

Podrá presentar la carta del fabricante en su formato estándar, con firma autógrafa de la persona facultada, dirigida a la convocante, en la que se manifieste que el licitante es distribuidor autorizado. Además, deberá presentar carta del licitante, firmada autógrafamente por el representante o apoderado legal acreditado, en la que describa los medios de contacto de soporte por el plazo de 1 año a partir de la entrega y, en su caso, instalación, indicando el número de partida que respalda el documento. Lo anterior sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 12 y 13

Pregunta 2:

Documento 10 Anexos escaneados y Anexo I

La convocante señala la renovación del licenciamiento, debemos entender que al tratarse de renovación la temporalidad contemplada es de 1 año (12 meses) ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

La partida 12, corresponde a un licenciamiento nuevo y se requiere perpetuo de conformidad con el Anexo I y I-A

La partida 13, corresponde a la renovación del cliente SICOM24, de la cual se solicita su actualización en su modalidad perpetua.

Partida: 12 y 13

Pregunta 3:

Anexo I y I-A.

La convocante la renovación del licenciamiento perpetuo.

Al respecto, informamos a la convocante que en el mercado actual cada vez son menos los fabricantes que ofrecen esquemas de licenciamiento perpetuo, siendo la tendencia predominante el modelo de suscripción anual. En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente a la convocante que se autorice a nuestra representada ofertar una opción de licenciamiento por suscripción anual que cumpla con las características técnicas requeridas en esta partida.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

La partida 12, corresponde a un licenciamiento nuevo y se requiere perpetuo de conformidad con el Anexo I y I-A

La partida 13, corresponde a la renovación del cliente SICOM24, de la cual se solicita su actualización en su modalidad perpetua.

Partida: 14

Pregunta 4:

Documento BASES-LPNM-40051001-039-26, b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras)

1.8 Requisito adicional para participar en las partidas 8, 9, 14, 15, 17, 34 y 36:

1.18 Carta del fabricante o distribuidor mayorista con firma autógrafa de la persona facultada, en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, y describa los medios de contacto para el soporte por el plazo de 1 año, a partir de la entrega y en su caso instalación, indicando el numero de partida que respalda el documento. (1_1s_CFS_#proveedor.*)

Al respecto, informamos a la convocante que el fabricante de la partida 14 emite carta de distribuidor autorizado en un formato estándar y no generan formatos especiales, lo anterior en apego a sus políticas internas. Adicionalmente, dichas cartas son emitidas con firma electrónica.

Con base en lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante que se permita a mi representada presentar la carta de fabricante en su formato estándar, dirigida a la convocante, en la que se acredite a nuestra representada como distribuidor autorizado de sus productos, complementada con un escrito firmado por el Apoderado Legal de nuestra representada en el que se describan los medios de contacto de soporte por el plazo de 1 año a partir de la entrega y, en su caso, instalación, indicando el número de partida que respalda el documento.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, podrá presentar carta firmada autógrafamente por la persona facultada del distribuidor mayorista y no solo por el fabricante, de conformidad con los numerales 1.20 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial o 1.18 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras) del apartado III. Presentación de Ofertas, según la modalidad en la que oferte.

Partida: 2, 3, 14, 29 y 41.

Pregunta 5:

Documento BASES-LPNM-40051001-039-26, b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras)

Informamos amablemente a la convocante que, a partir del año anterior (2025), el fabricante Adobe implementó una certificación específica para el sector gobierno respecto del aprovisionamiento de software a través de sus canales certificados, los cuales pueden consultarse en la siguiente liga: <https://partners.adobe.com/s/directory/channel?lang=es>

Por lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante que considere aceptar, como documento válido para acreditar dicha calidad, una carta firmada electrónicamente con formato estandar emitida por el fabricante Adobe en la que se indique que el licitante es "Revendedor en el Programa Adobe Partner Connection en el Territorio".

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y Anexos de la presente Licitación.

Partida: 2, 3, 12, 13, 14, 29 y 41

Pregunta 6:

Documento BASES-LPNM-40051001-039-26, fracción VII. Condiciones, inciso r)
Documento 40051001-039-26-C

Se señala "Los pagos se tramitaran dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal..."

Se señala "Las condiciones de pago serán: El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia electrónica y será exigible a partir de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura..."

Solicitamos amablemente a la convocante se señale cual es la temporalidad de pago correcta.

Respuesta:

Se aclara que los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal, dejando sin efecto lo mencionado al respecto en las Bases de la presente Licitación.

Nombre del Participante: TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.

Partida: 34

Pregunta 1:

Dentro del requerimiento se menciona detección y búsqueda en la nube. Es posible proteger el correo que funcione vía Cloud como Office 365, o la solución de Gmail, se le solicita amablemente a la convocante nos confirme ¿Es correcto entender si habrá integración con alguna de estas tecnologías de correo en la nube (Office 365/ Gmail Suite)?

Respuesta:

No es correcta su apreciación, la detección y búsqueda en la nube se refieren a que la solución debe utilizar un servicio de inteligencia en la nube para mejorar la detección de amenazas, complementando las firmas y los motores de análisis que residen localmente en el equipo.

Partida: 34

Pregunta 2:

En el anexo se menciona lo siguiente: "Deberá poseer una herramienta integrada para ver los procesos en ejecución, los servicios, las conexiones establecidas, claves de registro importantes, programas instalados, actualizaciones de sistema operativo instaladas...", Se le solicita amablemente a la convocante nos especifique que, ¿Cuando hablan de poder ver actualizaciones de sistema operativo requieren un gestor de vulnerabilidades y parches en la solución, o sólo un inventario de software?

Respuesta:

No es correcta su apreciación, se refiere a una herramienta integrada de diagnóstico e inventario remoto que permita al administrador consultar información técnica del equipo protegido, como procesos, servicios, conexiones de red, Registro de Windows, programas, controladores, tareas programadas, logs y archivos de configuración.

Nombre del Participante: DINÁMICA DEL CENTRO SA DE CV

Partida: 1 ANEXO I-A

Pregunta 1:

ID / contrato actual: V4406508

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 1 correspondiente a la renovación del contrato Microsoft Open Value Subscription Agreement for Education Solutions con ID V4406508, deberá considerarse como fecha de conclusión de vigencia actual el 31/10/2026 y como fecha de activación el 01/11/2026. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, la fecha de activación de la licencia es el 1 de noviembre de 2026, de conformidad con el Anexo I-A.

Partida: 1 ANEXO I / ANEXO I-A

Pregunta 2:

Contrato actual V4406508

Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el detalle completo de licencias actualmente activas dentro del contrato V4406508, incluyendo productos, cantidades, niveles de licenciamiento, componentes adicionales y SKUs correspondientes, con la finalidad de procesar correctamente la renovación solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A, considerando los componentes asociados al contrato vigente V4406508 para efectos de su renovación, garantizando la continuidad del licenciamiento y de los servicios actualmente contratados.

Partida: 30 ANEXO I

Pregunta 3:

Licenciamiento perpetuo de Microsoft Office Standard versión más reciente

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 30, correspondiente a licenciamiento perpetuo de Microsoft Office Standard versión más reciente, será aceptado ofertar Microsoft Office LTSC Standard 2024, al ser la versión perpetua vigente correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, se deberá ofertar Microsoft Office LTSC Standard 2024 que corresponde a la versión comercial perpetua más reciente y vigente en el mercado.

Partida: 32 ANEXO I

Pregunta 4:

Windows Server 2025 Standard-16 Core License Pack, DG7GMGF0PWHC

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si la cantidad solicitada de 3 piezas corresponde únicamente a 3 licencias Windows Server 2025 Standard 16 Core License Pack, clave DG7GMGF0PWHC. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, se solicitan 3 licencias de Windows Server 2025 Standard 16 Core License Pack, clave DG7GMGF0PWHC de conformidad con el Anexo I.

Partida: 32 ANEXO I

Pregunta 5:

Licencia Windows Server 2025

Se solicita atentamente a la convocante indicar el número de servidores físicos que serán licenciados, así como el número de procesadores y número total de cores por servidor, con la finalidad de validar que la cantidad de licencias solicitadas cubre correctamente el licenciamiento requerido. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Corresponde a 3 servidores físicos, con un procesador y cada procesador con 16 cores.

Partida: 32 ANEXO I

Pregunta 6:

Licencia Windows Server 2025

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si para la partida 32 se requieren CALs de Windows Server. En caso afirmativo, indicar el tipo de CAL requerida, cantidad y si deberán ser CALs de usuario o de dispositivo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

No se requieren CALs.

Partida: 37, 38, 39 y 40 ANEXO I

Pregunta 7:

Office 365 E3 para la Administración Pública

Se solicita atentamente a la convocante confirmar que el producto requerido para las partidas 37, 38, 39 y 40 corresponde a Office 365 E3, y no a Microsoft 365 E3, ya que se trata de productos distintos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Deberá ofertar Office 365 E3 de conformidad con el Anexo I y I-A.

Partida: 39 y 40 ANEXO I

Pregunta 8:

Renovación Office 365 E3

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si el tenant admin@deportegto.onmicrosoft.com es el correcto para procesar la renovación de Office 365 E3 para la Administración Pública en las partidas 39 y 40. En caso de requerirse algún ID de suscripción, contrato o dato adicional para validar la renovación, favor de proporcionarlo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Es correcto el tenant descrito en el Anexo I-A de la presente licitación.

Partida: 36 ANEXO I-A

Pregunta 9:

Fecha de conclusión de vigencia actual: 30/04/2026

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 36 correspondiente a la actualización de programa de Microsoft Open Value Subscription con ID V7465860, deberá considerarse como renovación del contrato actual, aun cuando la vigencia indicada concluyó el 30/04/2026, o si podrá cotizarse como licenciamiento nuevo por el periodo de 1 año. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Deberá considerarse la renovación del contrato ID descrito en el Anexo I-A de la presente licitación.

Partida: 36 ANEXO I / I-A

Pregunta 10:

Contrato actual V7465860

Se solicita atentamente a la convocante proporcionar el detalle completo de licencias actualmente activas dentro del contrato V7465860, incluyendo productos, cantidades, niveles de licenciamiento, usuarios, servidores, componentes adicionales y SKUs correspondientes, con la finalidad de procesar correctamente la partida solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A y considerar los componentes del contrato V7465860 para efectuar su renovación.

Partida: 36 ANEXO I / I-A

Pregunta 11:

Contrato V7465860 / referencia V6266644

Se solicita atentamente a la convocante confirmar cuál es el contrato correcto a considerar para la partida 36, toda vez que en el Anexo I-A se identifica el ID V7465860, pero en la descripción técnica se menciona como referencia de contrato actual V6266644. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Se aclara que el contrato a renovar es el V7465860, descrito en el Anexo I-A, dejando sin efecto el contrato V6266644 mencionado en el Anexo I.

Partida: 14 ANEXO I-A

Pregunta 12:

Fecha de conclusión de vigencia actual: 16/07/2026; colocación: a más tardar 20 días naturales posteriores al fallo

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 14 correspondiente a Creative Cloud for Teams All Apps with Adobe Stock, deberá considerarse como renovación del contrato actual, aun cuando la vigencia indicada concluye el 16/07/2026, previo al fallo de la presente licitación, o si podrá cotizarse como licenciamiento nuevo por el periodo de 1 año. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Deberá considerarse la renovación del contrato descrito en el Anexo I y I-A.

Partida: 1 BASES

Pregunta 13:

Numeral 1.15, carta del licitante sobre gestión y aprovisionamiento del portal de suscripciones Office 365

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si el requisito señalado en el numeral 1.15, relativo a la gestión y aprovisionamiento del portal de suscripciones Office 365 para la partida 1, se cubre con la activación, asignación y colocación de las licencias dentro del tenant correspondiente. En caso de requerirse actividades adicionales, se solicita especificar el alcance requerido. Asimismo, se solicita confirmar si dichas actividades deberán realizarse de manera remota o presencial. En caso de

requerirse modalidad presencial, favor de indicar la ubicación donde deberán llevarse a cabo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

No es correcta su apreciación, la gestión y aprovisionamiento del portal de suscripciones, no se limita a la activación, asignación y colocación de licencias. Se precisa que el proveedor adjudicado deberá realizar la administración integral del portal Microsoft 365 del contratante durante la vigencia del contrato. Debiendo considerar cuando sea requerido validación y revisión del tenant existente, aprovisionamiento y asignación de licencias conforme a la estrategia definida por el contratante, reasignación o recuperación de licencias existentes, resolución de incidencias derivadas del aprovisionamiento, verificación de la correcta habilitación de los servicios contratados, acompañamiento técnico hasta la aceptación por parte del área responsable, las actividades podrán realizarse de manera remota.

Partida: 31 ANEXO I

Pregunta 14:

TSPlus Remote Access Enterprise PLUS Bundle; cantidad 4; usuarios ilimitados; actualizaciones y soporte por 3 años

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 31, la cantidad solicitada de 4 piezas corresponde a 4 licencias o instancias de servidor de TSPlus Remote Access Enterprise PLUS Bundle, cada una con usuarios ilimitados, incluyendo actualizaciones y soporte por 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, deberá ofertar 4 licencias (instancias) del software *TSPlus Remote Access Enterprise PLUS Bundle*, para ser instaladas en 4 servidores distintos e independientes. Cada una de las licencias ofertadas deberá permitir la conexión de usuarios ilimitados y deberá incluir para cada una el servicio de soporte técnico y actualizaciones por un periodo de 3 años contados a partir de su entrega y/o activación.

Partida: 1 y 36 BASES / ANEXO I

Pregunta 15:

Cartas de fabricante / distribuidor autorizado Microsoft –

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para acreditar el requisito señalado en el numeral 1.13 de la partida 1, será aceptada carta o constancia emitida en formato digital por Microsoft, incluyendo documentos generados desde portales oficiales como Microsoft Partner Center, en los que se valide que el licitante cuenta con registro vigente como partner o distribuidor certificado de la marca Microsoft, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Para la partida 1, podrá presentar carta en formato digital emitida por Microsoft en la que se indique que el licitante cuenta con registro vigente como partner o distribuidor certificado de la marca Microsoft. Lo anterior sin ser obligatorio para los demás participantes.

Debiendo considerar que para la partida 36 no se considera carta del Fabricante.

Partida: 31 BASES / ANEXO I

Pregunta 16:

Carta de fabricante o distribuidor autorizado TSPlus –

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para la partida 31, será aceptada carta emitida en formato digital por el fabricante TSPlus o por distribuidor autorizado, incluyendo documentos firmados electrónicamente o emitidos por medios digitales, aun cuando no cuenten con firma autógrafa, siempre que permitan validar la autorización, respaldo comercial o relación correspondiente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

Para la partida 31 no se requiere carta del fabricante o distribuidor autorizado.

Nombre del Participante: SOSTIC SA DE CV

Partida: 18

Pregunta 1:

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el "Curso de Ciberseguridad para personal de IT de forma remota" solicitado, se refiere al curso que se encuentra en el portal Kaspersky Cybersecurity for /IT Online para capacitación en ciberseguridad dirigida al personal de Tecnologías de la Información (TI), es correcta nuestra apreciación.?

Respuesta:

Es correcta su apreciación, el curso se refiere al que se encuentra en el portal Kaspersky Cybersecurity.

Partida: Todas las partidas

Pregunta 2:

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si las cartas de Fabricante y Mayoristas de la presente licitación que se solicitan se envíen en formato electrónico y una vez que se adjudique se entregue la carta en original ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Los documentos solicitados en los puntos 1.13, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20 y 1.21 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial del apartado III. Presentación de Ofertas, de las Bases de la presente licitación, los podrá presentar digitalizados e impresos, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato.

En caso de que presente su propuesta de manera electrónica, los puntos 1.11, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18 y 1.19 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras) deberán presentarse en original a la firma del contrato.

Partida: 6, 18, 27 y 33

Pregunta 3:

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que, en caso de requerir instalación, se utilizarán las horas de servicio del fabricante ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Para las partidas 6, 18, 27 y 33 no se requiere instalación.

Nombre del Participante: PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO SA DE CV

Partida:

Pregunta 1:

Solicitamos a la convocante nos permita ampliar el tiempo de entrega a 30 días adicionales a lo que se menciona en las bases.

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las Bases y Anexos de la presente licitación.

Partida: 5

Pregunta 2:

¿Se requiere que la licencia HPE iLO Advanced incluya exactamente 36 meses de soporte HPE desde la fecha de activación o existe alguna fecha específica de vencimiento que deba respetarse?
En el Anexo I-A se indica soporte por 3 años, pero no se especifica una fecha de inicio.

Respuesta:

El soporte deberá dar inicio a partir de la fecha de entrega y activación de la licencia.

Partida: 5

Pregunta 3:

Favor de indicar el modelo y número de serie del servidor HPE donde será aplicada la licencia, a fin de validar compatibilidad y elegibilidad del SKU solicitado.

Algunos SKUs de iLO pueden variar dependiendo de la generación del servidor.

Respuesta:

Modelo ProLiant DL385 Gen10 Plus v2

Número de serie: MXQ2520Q5C

Partida: 5

Pregunta 4:

¿La dependencia requiere específicamente el SKU E6U64ABE o podrá ofertarse el licenciamiento equivalente vigente del fabricante que sustituya dicho SKU en caso de encontrarse descontinuado?

Respuesta:

Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y Anexo I-A de las bases de la licitación.

Partida: 34

Pregunta 5:

Favor de confirmar si la instalación mínima del 20% corresponde aproximadamente a 46 dispositivos y si el resto será desplegado por personal de la UVEG mediante herramientas de administración centralizada.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, la instalación mínima corresponde a 46 dispositivos y el resto será desplegado por personal de la UVEG. La instalación puede ser por consola de administración o de manera individual.

Partida: 34

Pregunta 6:

Favor de confirmar que podrán ofertarse soluciones equivalentes que cumplan o superen las funcionalidades solicitadas, independientemente de la nomenclatura comercial utilizada por el fabricante.

Respuesta:

No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en las Bases y Anexos de la presente licitación.

Partida: 34

Pregunta 7:

La convocatoria solicita:

Capacitación de por lo menos 10 horas por parte del fabricante o personal certificado.

Favor de indicar si las 10 horas de capacitación podrán impartirse de manera remota y si existe un número mínimo de participantes.

Respuesta:

La capacitación podrá ser de manera remota o presencial a un mínimo 3 personas.

Partida: 34

Pregunta 8:

Favor de confirmar que la consola de administración podrá alojarse en infraestructura SaaS del fabricante y que no se requiere infraestructura local por parte de la UVEG.

Respuesta:

Es correcta su apreciación deberá alojarse en infraestructura SaaS del fabricante.

Partida: 34

Pregunta 9:

Favor de precisar si se requiere soporte del fabricante en idioma español, horario 8x5 o cobertura 24x7 durante toda la vigencia contratada.

Respuesta:

Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 35

Pregunta 10:

Favor de indicar la edición exacta de Altium Designer requerida y confirmar si la referencia "Private Server" corresponde exclusivamente a Altium Designer Enterprise o a alguna suscripción específica del fabricante.

Respuesta:

Se aclara que deberá de ofertar en su propuesta técnica la licencia Altium Designer Enterprise versión 26.7.1. La referencia "Private Server", corresponde a la modalidad de administración y activación de licencias requerida para la operación institucional.

Partida: 35

Pregunta 11:

Favor de indicar si las licencias serán de nuevo licenciamiento o si serán asociadas a una cuenta existente del fabricante.

Respuesta:

Las licencias deberán ser nuevas y asociadas a las cuentas que se tienen registradas en la plataforma del fabricante, las cuales se darán a conocer al licitante adjudicado por parte del área usuaria.

Partida: 35

Pregunta 12:

En caso de requerirse funcionalidad "Private Server", favor de confirmar si el Instituto ya cuenta con la infraestructura instalada o si forma parte del alcance del suministro.

Respuesta:

La institución ya cuenta con la infraestructura de software y de hardware para la gestión de las licencias.

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep preg	Hora recep preg
7900002596	40051001-039-26	Licitación pública	Concluido	22.06.2026	09:00:00	01.07.2026	10:00:00

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento